

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EMPRESA KINTAD S.A. CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las once horas - cero minutos, en el domicilio ubicado en la García Avilés 728 E/ Ballén y 10 de Agosto, se encuentran reunidos los accionistas que representan el cien por ciento del capital social de EMPRESA KINTAD S.A., estos son las personas siguientes: Sr. CHANG JO JORGE CHANYAM propietario de 530 acciones ordinarias y nominativas, Sra. AREVALO MENDOZA MERCEDES propietario de 380 acciones ordinarias y nominativas, Sr. AREVALO MENDOZA JULIO CESAR propietario de 90 acciones ordinarias y nominativas, quienes por estar reunidos el cien por ciento del capital, sin convocatoria previa deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día establecidos en la convocatoria:

1. CONOCER LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 QUE COMPRENDEN, EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y NOTAS DE LA ADMINISTRACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
2. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.
3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
4. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2014

Actúa como Secretario de la Junta la Sra. AREVALO MENDOZA MERCEDES. – Gerente General y, la preside el Sr. CHANG JO JORGE CHA, y el Sr. AREVALO MENDOZA JULIO CESAR.

De inmediato la Junta General Ordinaria de Accionistas pasa a resolver los puntos del orden del día; y ésta por unanimidad resuelve:

PUNTO UNO: Toma la palabra el Secretario de la Junta para leer los estados financieros de la Compañía por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2014 que comprenden, el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas de la Administración a los estados financieros por el año terminado en esa fecha y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y sus notas respectivas.

PUNTO DOS: Toma la palabra el Gerente General para dar lectura de su informe por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar el informe presentado por el Gerente General por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2014.

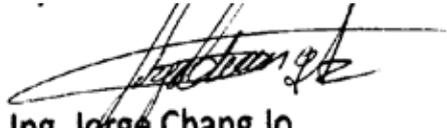
PUNTO TRES: Toma la palabra el Presidente de la Junta para dar lectura del Informe del Comisario, por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar el informe presentado por el Comisario por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2014.

PUNTO CUATRO: Toma la palabra el Gerente para deliberar sobre el destino de las utilidades del año 2014. El Gerente explica que no se requiere apropiarse Reserva Legal por cuanto la compañía ya cumple y supera el porcentaje mínimo exigido por la Ley de compañías. Luego de los análisis y deliberaciones efectuados, los señores Accionistas **RESUELVEN** por unanimidad que la utilidad neta del ejercicio 2014 se destine a constituir una Reserva Facultativa, para cubrir posibles déficits operacionales.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del orden del día, el Presidente de la misma concede un receso a fin de que el Secretario elabore la respectiva Acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 12h00.

F) Sra. AREVALO MENDOZA MERCEDES Accionista; F) Sr. CHANG JO JORGE CHANYAM-Accionista; F) Sr. AREVALO MENDOZA JULIO CESAR- Accionista.

CERTIFICO: Que la copia que antecede del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de accionista de **EMPRESA KINTAD S.A.**, celebrada el 18 de Marzo del 2015 es fiel copia del original que reposa en los libros de la Compañía.


Ing. Jorge Chang Jo
EMPRESA KINTAD S.A.
PRESIDENTE DE LA JUNTA